Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5526233
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	2 días de tiempo transcurrido *(7/11/2023 9:22:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	0401-2023
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR EL RESGUARDO INDÍGENA EL DUYA EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL XX VERSION DEL FESTIVAL CULTURAL Y DEPORTIVO FLECHA DORADA, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO OROCUÉ EN LA FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	3 Días
Fecha de inicio de contrato	5 horas de tiempo transcurrido *(10/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	1 día para terminar *(12/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	3 días para terminar *(14/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	13/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
corporacion pueblo soberano	BANCO BBVA	Corriente	70013113

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *YINA CONSTANZA TRUJILLO LADINO* ***Fecha de aprobación:*** *8/11/2023 10:18:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ* ***Fecha de aprobación:*** *8/11/2023 5:56:48 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5526233_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No				
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No				
Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No				
Cumplimiento	☑Sí ☐No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5 horas de tiempo transcurrido *(10/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5 horas de tiempo transcurrido *(10/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/03/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad					

civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 1 día de tiempo transcurrido *(9/11/2023 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 1 día de tiempo transcurrido *(9/11/2023 2:47:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.12916925	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	237.812.200,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/05/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Giro

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5526233
Proveedor corporacion pueblo soberano
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Trasversal 18 No 14-09
Ubicación CO-CAS-85001 - Yopal
País COLOMBIA
Departamento Casanare
Municipio Yopal
Dirección Trasversal 18 No 14-09
Código postal 85001

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	YOPAL	COLOMBIA > Casanare > Yopal
2	OROCUE	COLOMBIA > Casanare > Orocué

1 CO1.PCCNTR.5526233

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							19.932.300,00	19.374.000,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		90101501	Garantizar el servicio de alimentación almuerzo para los participantes, en el marco del evento XX Version del Festival Cultural y Deportivo Flecha Dorada a realizarse en el lugar y fecha establecida por la organización e Indercas el servicio de alimentación se prestará durante el desarrollo del evento en las fechas y cantidades de acuerdo a las especificaciones técnicas y la minuta de alimentación determinadas por INDERCAS.	240,00	UN	17.000,00	16.700,00	4.080.000,00	4.008.000,00
2		53102901	UNIFORME DE COMPETICIÓN PARA DAMA Y CABALLERO PARA FUTBOL Juego de uniformes de competición con disenos y colores diferentes segun los equipos en tela deportiva textil grueso pesado y elastico,composicion100 porciento poliester gramaje 150 gr mas o menos metro cuadrado, tejido de puntos sin manchas sublimadas 100 porciento de alta calidad consta de camiseta pantaloneta y medias con tallas desde la XS a la XL, diseño y tallas serán suministrados a la firma del acta de inicio del negocio jurídico, demás detalles definidos en las fichas técnicas anexas, CAMISETA manga corta y cuello en V debidamente numerada en la espalda y el frente; Los números de uno a dos dígitos, los de la espalda tendrán un mínimo de 23 cm de altura por 9.5 cm de ancho y un grosor de las líneas de 4.5 cm cada uno; los del frente de 8 cm de altura por 5 cm de anchura y un grosor de líneas de 2 cm cada uno; marcada en la espalda parte superior, con el nombre de Casanare, Gobernación e indercas, con letras mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una; al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, en la manga izquierda Logo de Indercas de 4 cm de alto por 8 de ancho, y manga derecha con dos (2) Logos de la Gobernación de Casanare de 7 cm de alto por 11 cm de ancho, PANTALONETA encauchada con cordón, con forro interior fabricado en tela malla, marcada en una pierna; con el mismo número de la camiseta de mínimo 10 cm de altura, por 3 cm de anchura y un grosor de	120,00	UN	85.000,00	81.700,00	10.200.000,00	9.804.000,00

		líneas de 1 cm cada número, con el Logo de Indercas del mismo tamaño de la camiseta y el logo por de acuerdo al evento en la otra pierna, de 7 cm de alto por 7 cm de ancho aproximadamente, para hombre, MEDIAS deportivas largas par o dos 2 unidades en material 100 nylon, 40 cms de diametro con resorte de refuerzo, colores y diseño concordantes con la camiseta y pantaloneta Especificaciones y diseños aprobados por INDERCAS						
3	49101701	Medallas fabricadas en Zamak de 6 centímetros mínimo de diametro con un grosor de 3 milímetros mínimo, troqueladas repujado alto relieve con logos Institucionales y la otra cara troquelada con el nombre del evento fecha y logo con marco, con cinta estampada con logos institucionales de 1.5 cm de ancho por 34 cm de larga, Medallas representativas de ORO 30, PLATA 30 Y BRONCE 30, según requerimiento y aprobación por el Instituto. Especificaciones y diseños aprobados por INDERCAS	90,00	UN	14.000,00	13.500,00	1.260.000,00	1.215.000,00
4	49161504	BALON FUTBOL PROFESIONAL 5 Cubierta en cuero PVC, marca aprobada por DIMAYOR División Mayor del Futbol Colombiano marca reconocida en el mercado construcción laminada al calor; enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad con diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal; 32 paneles. Peso 410 a 450 g; circunferencia 68 a 70 cm; neumático en caucho de dos capas impermeables válvula de seguridad.	8,00	UN	237.000,00	234.000,00	1.896.000,00	1.872.000,00
5	49161504	BALÓN DE FUTBOL DE SALON PROFESIONAL Microfútbol 60-62 cm cubierta en cuero PU; marca con certificación con aprobación AMF Asociación Mundial de Fútsal y Fevefusa, Marca Oficial FCFS Federación Colombiana de Futbol de Salón construcción CMI laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad; con diseño en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles. Peso 420-450 g. Impermeable; válvula de doble seguridad; cumple con especificaciones técnicas internacionales.	8,00	UN	175.950,00	174.000,00	1.407.600,00	1.392.000,00
6	46181520	MALLAS PARA FÚTBOL 11 (PAR, DOS UNIDADES) tipo cabaña, calibre # 4, inmunizada para mayor protección y resistencia contra los rayos solares y cambios climáticos, (Fabricada en cordón de naylon de 5mm) con medidas oficiales (7,30 m ancho X 2,40 m alto X 1,50 cm profundidad superior X 1,50 cm profundidad inferior) y estructuras oficiales, con excelentes características de larga duración, ideal en terreno de juego múltiple (interior y exterior) y color nailon (negro).	1,00	UN	650.000,00	648.000,00	650.000,00	648.000,00
7	46181520	Mallas para Futbol Salon o microfutbol PAR, dos unidades Elaborada en Material Polipropileno(PP), Grosor de 4 mm, Diseño tipo Normal, Color Amarillo Oro, Medidas Alto 2 m, Ancho 3 m, fondo Superior 40 cm, Fondo Inferior 1 m. Sin nudos, Inmunizada y resistente a la intemperie con alta protección a los rayos UV. peso 1,518 gramos aprox. (Cada Red). Importada de marca reconocida en el mercado.	1,00	UN	438.700,00	435.000,00	438.700,00	435.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CARTA DE ACEPTACION MC-066 CTO 0401-2023.pdf	CARTA DE ACEPTACION MC-066 CTO 0401-2023.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	PEDRO FABIAN PERAL	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	74814643	Guardar y notificar
Supervisor	JONATHAN GARCÍA DA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7185253	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ	1 día de tiempo transcurrido *(8/11/2023 5:56:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ
Supervisor	JONATHAN GARCÍA DAZA	1 día de tiempo transcurrido *(8/11/2023 5:56:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	19.374.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	19.374.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2022005850050	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	0335	CDP	No validado	19.932.300 COP	19.932.300 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP	19.932.300 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	19.932.300 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
0.541.0401	Presupuestal (CDP)	-	No validado	19.374.000 COP	19.374.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	19.374.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	19.374.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-